

## **Declaración de ex Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe sobre las Naciones Unidas y la sucesión en la Secretaría-General**

Al acercarse **el 80º aniversario de las Naciones Unidas**, nosotros—un colectivo de ex Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe—deseamos destacar la urgente necesidad de un sistema más sólido, fundamentado en la visión de la Carta. La Carta consagró el mandato de la ONU en su Preámbulo y en el Capítulo I, estableciendo un tríptico de objetivos esenciales: mantener **la paz y la seguridad**, promover **el desarrollo**, y fomentar el respeto universal por **los derechos humanos y las libertades fundamentales**. Es evidente que “no hay paz sin desarrollo, no hay desarrollo sin paz, y no hay paz duradera ni desarrollo sostenible sin respeto por los derechos humanos y el Estado de derecho.” Solo honrando juntos estos **principios interconectados—paz, desarrollo y derechos humanos—** la ONU podrá cumplir su promesa fundacional y estar a la altura de los complejos desafíos de nuestra era.

En este momento crítico, las Naciones Unidas enfrentan desafíos profundos—**incluyendo la creciente falta de compromiso de actores globales clave en la defensa del derecho internacional**. Más que nunca, la ONU debe reafirmar su papel como **voz global influyente y convocante ante las crisis**—desde los conflictos geopolíticos hasta los desastres humanitarios. Al mismo tiempo, **es esencial reexaminar el modo en que se conduce su labor**—garantizando que el conjunto de agencias de la ONU actúe de manera eficiente en el cumplimiento de los mandatos que emanan de los Estados Miembros, con recursos adecuados y prioridades claras.

Pronto, las Naciones Unidas deberán iniciar formalmente el proceso para designar a su próximo Secretario General, que asumirá funciones el 1 de enero de 2027. A la luz de las crisis geopolíticas, humanitarias y de desarrollo que enfrentamos, la importancia de esta decisión no puede subestimarse.

**Primero**, sobre la rotación regional: América Latina y el Caribe han contado con solo un Secretario General de la ONU en ocho décadas—una clara brecha en la representación global. Instamos a todos los Estados Miembros a apoyar que nuestra región asuma esta responsabilidad en el próximo ciclo. América Latina y el Caribe ofrece **una perspectiva única sobre los bienes públicos globales**, reflejo de compromisos históricos con la paz y la cooperación—como el Tratado de Tlatelolco—y de su participación activa en temas de sostenibilidad, financiamiento climático y desarrollo inclusivo.

**Segundo**, sobre la cuestión de género: Es hora de que una **mujer** lidere las Naciones Unidas. El próximo Secretario General debe ser seleccionado con la paridad de género y el mérito como criterios centrales. Nuestra región cuenta con muchas mujeres distinguidas que pueden redefinir el liderazgo internacional y aportar nuevas visiones a la gobernanza mundial.

Hoy es el momento de **reimaginar a las Naciones Unidas como la principal plataforma para la defensa de nuestros Bienes Comunes Globales y la elaboración de soluciones cooperativas ante los desafíos compartidos**. En esta era decisiva, América Latina y el Caribe está lista para asumir el liderazgo—no solo con una visión regional única, basada en la paz

multilateral y la solidaridad, sino también impulsando un liderazgo inclusivo, diverso y representativo.

En este momento de transformación, reafirmamos nuestra voluntad de contribuir con liderazgo, energía e ideas innovadoras tanto en el ámbito regional como global.

Instamos a todos los Estados Miembros de la ONU a unirse en **respaldo a la rotación regional que favorezca a América Latina y el Caribe**, y a **apoyar a una candidata mujer** para la Secretaría General en el ciclo de 2027. Esta convergencia de representación regional, paridad de género y liderazgo probado marcaría un progreso histórico—y permitiría a la ONU enfrentar los complejos desafíos del siglo XXI con legitimidad e impacto renovados.

**Firmantes:**

Soledad Alvear (Chile)  
Francisco Álvarez de Soto (Panamá)  
Carolina Barco (Colombia)  
Jaime Bermúdez (Colombia)  
Rafael Bielsa (Argentina)  
Santiago Cafiero (Argentina)  
Norman Caldera Cardenal (Nicaragua)  
Jorge Castañeda (México)  
Mariano Fernández Amunátegui (Chile)  
Guillermo Fernández de Soto (Colombia)  
Luis Gallegos (Ecuador)  
Diego García-Sayán (Perú)  
Federico González (Paraguay)  
Manuel González Sanz (Costa Rica)  
Juan Carlos Holguín (Ecuador)  
María Ángela Holguín (Colombia)  
José Miguel Insulza (Chile)  
Eladio Loizaga (Paraguay)  
Susana Malcorra (Argentina)  
José Antonio Meade (México)  
María Emma Mejía (Colombia)  
Carlos Raúl Morales (Guatemala)  
Alfredo Moreno (Chile)  
José Antonio Moreno Ruffinelli (Paraguay)  
Heraldo Muñoz (Chile)  
Rodolfo Nin Novoa (Uruguay)  
Aloyso Nunes (Brasil)  
Marta Lucía Ramírez (Colombia)  
Camilo Reyes (Colombia)  
Claudia Ruiz Massieu (México)  
Isabel de Saint Malo (Panamá)  
Bernardo Sepúlveda (México)

Jorge Taiana (Argentina)

Antonia Urrejola (Chile)

Allan Wagner (Perú)

Ignacio Walker (Chile)